

LICENCIATURA DE CRIMINOLOGÍA  
DERECHO PROCESAL PENAL I  
CURSO 2006-2007  
PROF. CARMEN NAVARRO

## **1. PROGRAMA**

### **TEMA 1: Constitución y proceso**

1. La constitucionalización de las garantías procesales
2. Las consecuencias de la constitucionalización de las garantías procesales como derechos fundamentales

### **TEMA 2: Las garantías procesales**

1. El derecho a la tutela judicial efectiva
2. La prohibición de indefensión
3. El derecho al juez ordinario predeterminado por la Ley
4. El derecho de defensa
5. El derecho a ser informado de la acusación

### **TEMA 3: Las garantías procesales (continuación)**

6. Derecho a un proceso público
7. Derecho a un proceso sin dilaciones indebidas
8. Derecho a un proceso con todas las garantías
9. Derecho a la presunción de inocencia.

### **TEMA 4: Principios del proceso penal**

1. Principios constitucionales
2. Principios técnicos

### **TEMA 5: Sistemas de enjuiciamiento penal**

1. El sistema acusatorio
2. El sistema inquisitivo
3. El sistema mixto

### **TEMA 6: La actividad jurisdiccional penal**

1. La jurisdicción penal
  - 1.1. La garantía jurisdiccional en la aplicación del derecho penal
  - 1.2. Funciones del proceso penal
  - 1.3. Límites de la jurisdicción penal
    - A) Límites territoriales
    - B) Límites subjetivos
    - C) Límites objetivos

### **TEMA 7: La actividad jurisdiccional penal (continuación)**

2. La competencia penal

- 2.1. La competencia objetiva
- 2.2. La competencia funcional
- 2.3. La competencia territorial
- 2.4. La conexión

### **TEMA 8: La actividad de las partes en el proceso penal**

- 1.- La acción penal
- 2.- La acción civil derivada de delito

### **TEMA 9: La actividad de las partes en el proceso penal (continuación)**

- 3.- Las partes en el proceso penal
  - 3.1. El concepto de parte en el proceso penal
  - 3.2. Las partes acusadoras
    - A) El Ministerio Fiscal
    - B) El actor popular
    - C) El acusador particular
    - D) El acusador privado
    - E) El actor civil
  - 3.3. Partes acusadas
    - A) El imputado
    - B) El responsable civil
  - 3.4. La postulación en el proceso penal

### **TEMA 10: Las medidas cautelares en el proceso penal**

- 1. Concepto y función de las medidas cautelares
- 2. Presupuestos
- 3. Elementos
- 4. Clases de medidas cautelares
  - 4.1. La detención

### **TEMA 11: Las medidas cautelares en el proceso penal (continuación)**

- 4. Clases de medidas cautelares
  - 4.2. La libertad provisional
  - 4.3. La prisión provisional
- 5. Procedimiento de adopción de la libertad y la prisión provisional

## **2. BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

RAMOS MENDEZ, *Enjuiciamiento criminal. 8<sup>a</sup> lectura constitucional*, Barcelona, Atelier, 2006.

CORTES DOMINGUEZ Y MORENO CATENA, *Derecho procesal penal*, 2<sup>a</sup> ed., Valencia, Tirant lo blanch, 2005.

GIMENO SENDRA, *Derecho procesal penal*, Madrid, Colex, 2004.

MONTERO AROCA, GOMEZ COLOMER, MONTON REDONDO, BARONA VILAR, *Derecho jurisdiccional*, vol. III (Proceso penal), Valencia, Tirant lo blanch, 14<sup>a</sup> ed., 2005.

### **3. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS**

- 1) Interpretar la jurisprudencia constitucional en materia de garantías procesales.
- 2) Poder asesorar al órgano judicial acerca de la conveniencia o no de adoptar una medida cautelar contra una persona imputada en un proceso penal.
- 3) Saber explicar a cualquier persona la estructura básica de nuestro proceso penal.

#### **4. METODOLOGÍA DIDÁCTICA**

Las clases de la asignatura “derecho procesal penal I” combinarán la teoría y la práctica. Las dos terceras partes de la clase se dedicarán, por lo general, al estudio teórico del proceso penal. La última parte de cada clase se dedicará a la corrección y comentario de los trabajos presentados por el estudiante así como al seguimiento de las noticias procesales de carácter penal aparecidas a lo largo de la semana en los medios de comunicación.

## **5. EVALUACION**

La asistencia a clase es obligatoria, salvo ausencia debidamente justificada.

Hay un único modelo de evaluación: la evaluación continua. No habrá, por tanto, examen final para aquellos estudiantes que no puedan seguir el modelo de evaluación propuesto para superar la asignatura.

La nota final de la asignatura se obtendrá de la media de los diferentes trabajos que el alumno deberá presentar a lo largo del curso (40%) así como de las diversas pruebas de evaluación que puedan realizarse (50%). El 10% restante se obtendrá de la participación en clase.

